

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Salen todos los dias excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

IMPORTANTE.

Sigue abierta en esta redaccion la suscripcion para el periódico ilustrado *Murcia-Paris*, que los hombres mas eminentes en la literatura, la política y las artes, van á publicar en Paris, y cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundacion de Murcia y Orihuela.

Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en cinco reales su precio en ésta, que se servirán acompañar al pedido que nos hagan.

Alicante 22 de Noviembre 1879.

INUNDACION DEL SEGURA.

Suscripcion abierta para socorrer á los que han experimentado pérdidas en Orihuela y los pueblos de su huerta á consecuencia de la inundacion del Segura.

Los donativos se reciben en los puntos siguientes:

Farmacia de D. Jose Soler, plaza de San Cristobal.

Tienda de D. Rafael Abad, calle de San Francisco.

Tienda de D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

Comercio de Ultramarinos de D. Ramon Basabes, Mercado.

Pueden tambien entregarse los donativos en metálico en la recaudacion central, casa del Sr. Baron de Mayals, calle de Castaños 15 y los de efectos en el Consulado.

METALICO.

Recaudado por la Junta de Socorros.

Suma anterior. 41.121

De la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Cádiz, por mano del señor Director del Instituto de segunda enseñanza D. Manuel Senante. 500

Total. Rvn. 41.621

ANARQUÍA MANSA.

La situacion cada vez mas difícil, por que atraviesa nuestro país, se presta á los mas tristes comentarios, y merece que nos consagremos á su estudio sin odio y sin pasion alguna, esponiendo todos los razonamientos que hacerse pueden dentro de la actual ley de imprenta, que es hoy el tormento de *Tántalo* para la prensa libre é independiente.

A raiz del hecho que inmortalizará la heroicidad de un afortunado general de nuestros dias, se dijo que España iba á ser feliz y se prodigaron las mas lisonjeras prome-

sas de tranquilidad y bienestar, como si verdaderamente hubiera llegado la hora de que esta nacion infortunada alcanzase el premio debido á su grandeza y á las excelentes condiciones de su suelo y de sus hijos.

La experiencia de otros tiempos y el conocimiento que teniamos de los hombres puestos al frente del nuevo régimen establecido, junto á otras circunstancias que no es dable manifestar, nos indujeron á formar una idea bien poco halagüeña del porvenir reservado á nuestra Península y á los intereses de nuestro progreso y libertad, porque la política de resistencia establecida desde los primeros momentos de la restauracion por sus mas fervientes partidarios, habia de producir, como ha producido, sus naturales frutos: el desorden mas grande se observa en todos los ramos de la administracion pública; las disidencias mas completas en todas las fracciones dinásticas, que no aciertan á encauzar ningun sistema fijo para la resolucion de los múltiples y variados problemas que las circunstancias exigen; la incertidumbre mas penosa en todos los ánimos, por que nadie cree que los hombres puestos hoy al frente de la situacion, ni sus intermediarios que aspiran á sucederles, nos salven de las dificultades que nos rodean y de la ruina que nos amenaza. Los conservadores nos han traído á la mas temible de las anarquías, á esa anarquía mansa que es mucho mas funesta que todas las exageraciones é intransigencias revolucionarias, pues que se deja sentir de un modo profundísimo en todas las clases, y sus consecuencias son desastrosas para el país.

Jamás, en ninguna época de nuestras situaciones políticas, se han denunciado tantas y tan escandalosas defraudaciones; jamás han ocurrido con tal frecuencia robos y asesinatos tan horribles y atrevidos, ni nunca, como ahora se han cometido tantas irregularidades en las oficinas del Estado; y como si esto no bastara á demostrar la perturbacion en que vivimos, nuestros gobernantes carecen de toda iniciativa, actividad y procedimiento previsora para evitar los grandes males que sufre el país, especialmente por lo que se refiere al porvenir de Cuba.

Los actuales conservadores han podido evitar la alteracion del orden material, salvo algunos conflictos en determinados puntos, pero la intranquilidad es, sin embargo, mayor cada dia, por que las rivali-

dades de sus prohombres, sus arbitrariedades y torpezas, han sembrado el desaliento y el disgusto en proporciones extraordinarias.

¿A dónde iremos á parar con tales precedentes? ¿Qué hemos adelantado en esos cinco años de continua zozobra? Nada absolutamente.

La anarquía que hoy nos devora es tanto mas peligrosa y funesta por cuanto no se la puede combatir frente á frente; por que los conservadores nos han llevado á un estado de cosas en que solo ellos pueden atacar directamente y poner una mordaza á la opinion y al país.

De aquí resulta que el orden moral no existe y que la paz seguirá profundamente alterada, si nuestros gobernantes no emprenden otro camino.

Mañana continuará el Sr. Muñoz su obra meritoria, repartiendo los setenta y un lotes de 300 reales cada uno, á los pobres jornaleros de los alrededores de esta capital, que no se presentaron el domingo pasado.

Cuatro líneas, solo cuatro para replicar al diario del canton municipal.

El Sr. Viravens confiesa haber leído el libro del Sr. Rodriguez Arismendi, y sin embargo, autorizó con su silencio que se le tuviese por carlista en la época á que se refiere dicho señor, y aun *después* de ella.

¿Por qué no protestó?

El Sr. Viravens debe saberlo.

Respecto á la edad del *jefe entusiasta y temerario*, vemos con gusto que confirma lo dicho por nosotros y por el Sr. Rodriguez, porque si en 1852 el señor Viravens tenia trece ú catorce años, el año 1856 en que les sorprendió la caballería, el *niño* tenia ya 17 ú 18 años.

Es preciso tener en cuenta que el autor del libro afirma que el *jefe* carlista aludido, *continuó después* siendo tan carlista como antes, y no temia exponerse á las iras de los liberales, y que tampoco esta afirmacion ha sido desmentida en tiempo oportuno. En cuanto á esto, debemos recordar un auto de fé practicado con ciertos libros en los claustros de un templo de esta capital, que confirma la opinion del Sr. Rodriguez Arismendi.

Y no creemos necesario contestar á lo demás del *Risum tenentis*

por no tomarnos la molestia de deshacer errores, y porque después de todo, si el Sr. Viravens es carlista, no es á nosotros á quien importa, sino á los que se llaman liberales-conservadores.

Este es el cuento de nunca acabar.

Hay quien dice que en Novelda, ocurren cosas que dan tono y color á la situacion predominante. Allí suceden hechos de los que debe estar enterado el celoso presidente de la Audiencia, que afectan de un modo directo á la persona que se halla al frente del juzgado de aquel partido, y tambien á otro funcionario de un orden respetable de la administracion pública. Hace pocos dias ya se refirió algun hecho acerca de esto mismo, de inmensa gravedad, pero posteriormente se han recibido nuevos datos que agravan mas y mas la situacion de los espresados funcionarios, por cuanto han ocurrido hechos que revelan muy claramente que Novelda está pasando por una situacion nada satisfactoria por cierto.

¿Qué desencantos tan horribles!

Tenemos tambien en puerta otro disgusto entre el alcalde de Sax y el Sr. Rabaza.

Una comunicacion de este último ha exasperado la bilis del citado alcalde y las contestaciones que se han cruzado, no son nada agradable.

Pero señor, ¿qué un alcalde no tendrá para el Sr. Rabaza alguna consideracion?

¿A qué extremo hemos llegado!

Número 17.—¿Cuándo se publican las cuentas de las últimas fiestas?

¿A cuántos estamos de cantera en la plaza de San Francisco?

¿Sr. Gobernador! ¿Cuándo dispone V. S. que el Ayuntamiento publique semanalmente las cuentas de gastos por administracion?

Una cuestion importantísima inició en un comunicado «La Provincia», no hace muchos dias.

El comunicado iba firmado por D. Juan L. Bonmati, que atacaba duramente á muchos vecinos de Aspe, por el único delito de no aprobar el contrato celebrado para la adquisicion de ciertas aguas en el pueblo de Hondon de las Nieves.

No entraremos hoy de lleno en esta cuestion, porque queremos ca-

minar sobre terreno firme; pero si vamos á permitirnos llamar la atención de nuestros lectores sobre varios párrafos de un comunicado que publicó ayer «El Constitucional» en contestación al que indicamos en las primeras líneas de este suelto, por la gravedad que encierran y sobre todo porque son los números los que en ellos juegan y los números para nosotros, tienen un inmenso valor.

Hé aquí un párrafo contundente:

«Otra equivocación, y lamentable por cierto, padece el señor Alcalde de esta población, cuando dice en su remitido, que al ofrecer el Ayuntamiento que preside 111,000 pesetas por el agua, tuvo en cuenta, entre otras cosas, las 75,000 próximamente á que ascienden los gastos de su alumbramiento. La sociedad consta de 398 acciones de pago y 24 gratis. Cada acción ha satisfecho 61 pesetas 25 céntimos por las diferentes derramas impuestas por la Junta; luego su coste total es de 24,255 pesetas, y no de 75,000 como asegura el señor Alcalde, resultando que este señor se ha equivocado en 50,745 pesetas, equivocación, sobre la que llamamos la atención de las autoridades encargadas de conocer y fallar el negocio del agua. El señor Alcalde sabe que una finca no tiene su precio ó estimación con relación á lo que en ella se gasta, sino en razón á su producto, y le consta también que el agua de que nos ocupamos produjo en las primeras subastas 2 pesetas 25 céntimos diarias; luego, 1 peseta 75 céntimos, y últimamente la exigua, la mezquina cantidad de 12 cuartos diarios. Y por una cosa que produce 12 cuartos se dan 11,000 pesetas? ¡Qué lógica tan desconsoladora es la de los números!»

Sobre este otro párrafo, ya que tan celosos son aquí todos los funcionarios, llamamos muy seriamente la atención:

«No queremos por hoy ocuparnos de esta cuestión; (la Administración municipal) solo diremos aquí, que el señor Alcalde podrá estar muy satisfecho de su gestión, pero no lo está el pueblo, que ve con miedo como aumenta su presupuesto municipal de algunos años á esta parte, y teme con razón llegue un día en que no pueda hacer frente y satisfacer las cargas que sobre él se aglomeran, puesto que no existe un solo pueblo en España que no satisfaga por contribución para el Tesoro 44,000 reales y por consumos, municipal y provincial, 124,000 reales.»

Ahora esperemos á leer lo que contesta el alcalde de Hondón de las Nieves, para hacernos cargo de todo y decidirnos en favor del derecho y combatir la injusticia.

Noticia de lo bueno que ayer trajo el correo.

El Sr. Martos está para irse con los constitucionales.

Así lo dice un periódico de Madrid.

Anteayer supimos lo de las cartas que el Sr. Rabaza ha dirigido á algunos diputados provinciales, y creyéndolo de interés privado, no quisimos ocuparnos de ellas; pero ayer «La Provincia» que sabe perfectamente todas estas cosas, nos habla de otras cartas, expresándose en estos suaves términos:

«Por una casualidad ha llegado á nuestras manos una carta-circular de las que el Sr. Rabaza se atreve á dirigir á algunos señores de esta capital. ¡Cuánta ridiculez en un funcionario que ha dado en llamarse segunda autoridad de la provincia!»

La publicaremos mañana y escribiremos cuanto debamos para que el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda comprenda cuál es el salvo conducto que necesita aquel señor y de qué manera inenunciabile se solicita.

Estamos convencidos que á los que se ha dirigido esa carta son caballeros, y como tales habrán contestado á la ridícula pretensión del Sr. Rabaza. Pues cuando él en la suya dice que tiene *la triste duda de si inconscientemente habrá faltado á alguien*, estos señores deben haberles contestado con la oportunidad y decencia que saben hacerlo, y como contestando á aquel que solicita absolución.

Un consejo de «La Provincia» que ataca: sepa el Sr. Castro mantener su dignidad á la altura del puesto que desempeña, aun á riesgo de jugárselo en esta contienda, salpicada de cartas de paga falsificadas.

Personas de gran respetabilidad y que nos merecen entero crédito son las que se han acercado á nuestra redacción á dar la noticia de las exigencias del cura de Muchamiel, con los pobres socorridos por el Sr. Muñoz. En tal concepto, mantenemos como verídicas nuestras afirmaciones, y si «El Eco» desea saber los nombres de esos pobres á quienes se ha exigido parte del donativo en cuestión, puede saciar perfectamente su curiosidad con solo publicar los nombres de los que no han sido invitados por el precitado párroco para desprenderse de cantidad alguna.

Ayer digimos que las irregularidades municipales del pueblo de Sella iban á dar juego, y no nos equivocábamos. Penetrado el señor Puente y Brañas de la gravedad que encierra la denuncia que se ha puesto en sus manos, sabemos se ocupa sin descanso, del asunto y no dudamos que aplicará todo el rigor de la ley á los que hayan olvidado sus deberes, distrayendo ó defraudando los intereses del comun de vecinos.

Esta no es cuestión política, sino de moralidad, y en ella están ó deben estar interesados todos los partidos.

Duro pues, con los irregularidades.

La Compañía de los ferros carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha fijado las fechas del 26, 27 y 28 del actual para la venta de los billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos que he establecido desde varias procedencias con destino á Madrid para facilitar la concurrencia de viajeros á las fiestas Reales con que solemniza aquel Ayuntamiento, el enlace de S. M. el Rey.—El regreso se verificará en los días 3, 4 y 5 próximo Diciembre.—Tanto á la ida como á la vuelta, podrán los viajeros utilizar los trenes ordinarios que contengan coches de igual clase que la que señale el billete de que sean portadores.

Lista de lo recaudado en la escuela que dirige D. Pascual Orozco, para socorrer á los habitantes de las comarcas inundadas por el Segura:

Adultos.
Francisco Martínez, 0'50 de real.—Francisco Guerra, 0'50 id.—Francisco Ruiz, 0'50 idem.—Francisco Martínez Bernal, 1 id.—José Sevilla, 0'75 id.—Gaspar Llopis, 1 id.—Bartolomé Bañula, 1 id.—Bautista Blasco, 0'50 id.—Andrés Santamaría, 0'50 id.—Patricio Benitez, 1'50 id.—Juan Lillo, 1'50 id.—Juan

Coves, 2 id.—Blas Sanchez, 1 idem.—Antonio Garcia, 0'75 idem.—Rafael Ramos, 2 id.—Tomás Torregrosa, 0'20 idem.—Trinitario Pisano, 0'75 id.—Antonio Pastor, 1 id.—Rafael Mollá, 2 idem.—Pedro Arenas, 1 id.—Fernando Cruz, 1 id.—Vicente Ramon, 2 id.—Manuel Llobregat, 1 id.—Tomás Campillo, 1 id.—Vicente Rovira, 1 idem.—Francisco Moya, 1 id.—José Carratalá, 0'40 id.—Blas Perez, 0'40 id.—Vicente Senabre, 0'40 id.—Francisco Misot, 0'50 id.—Martín Tomás, 0'40 id.—Francisco Misot, 0'40 id.—Ramon Sala, 1 id.—José Mena, 1 idem.—Gregorio Dols, 0'50 id.—Rafael Arbona, 0'40 id.—José Ortiz, 0'25 id.—Vicente Marco, 1 id.—Miguel Carrillo, 1 id.—Francisco Avellá, 1 id.—José Soler, 1 id.

(Se concluirá.)

Los periódicos llegados ayer de Madrid, y especialmente los constitucionales, vienen un tanto alarmados con las noticias circuladas á última hora del miércoles sobre la opinión que en determinadas regiones se sostiene respecto del partido sagastino, y que de ser ciertas entrañarían suma trascendencia.

«Los Debates» en un artículo que dedica á este objeto, dice lo siguiente:

«Sin embargo, las pasiones andaban mas sobrecitadas que los días anteriores y puede decirse que solo se ha tratado de una cuestión que, ligera y tímidamente, apuntan los periódicos de la mañana refiriéndose á una conferencia cuyas conclusiones se quieren suponer poco agradables para el Sr. Cánovas, y mucho mas desagradables todavía para el partido constitucional.»

El liberal pone á estas líneas el siguiente comentario:

«Ya lo indicamos ayer nosotros. Alguna persona que sigue con atención el curso de los sucesos políticos, en cierta conferencia importantísima, ha expresado la opinión de que si la mayoría de las Cámaras se divide y surge una crisis ministerial, no podrán resolverla ni el Sr. Cánovas, porque dimitió á consecuencia de aquellas cuestiones, ni el partido constitucional, porque no está preparado para recibir el poder.»

«La Mañana», diario constitucional, publica un artículo titulado *Rumor grave* que dice:

«Cuando en el desenvolvimiento de los sucesos políticos son objeto de general preocupación y de serios comentarios de terminados hechos mas ó menos verosímiles que pueden tener gran alcance político, no es posible reducir su importancia al estrecho límite de una noticia ó de un sencillo comentario; reclaman atención mas preferente para apreciarlas con elevado criterio. Tal sucede con el rumor que ligeramente indicamos en nuestra crónica del día sobre una conferencia de gran importancia política, que se dice celebrada en esfera á donde la política no puede llegar en su vida activa, sino en determinados y críticos momentos.

Sobre ese rumor debemos hacer algunas consideraciones, porque en realidad es á nuestros ojos de suma trascendencia. Y no vamos á apreciarle en su fondo, no vamos á establecer siquiera la más ligera duda sobre su inexactitud; vamos á considerarle en su tendencia y en el fin que revela.

¿Cómo hemos de creer ni por un momento que el Monarca, poder moderador en los Gobiernos representativos, y que ha de estar muy por cima del interés de los partidos y de los principios que defiendan, haya indicado á ciertos representantes de la nación la necesidad de apoyar al actual Gobierno para que se realicen determinadas soluciones? ¿Cómo

hemos de creer emitiese su juicio sobre las eventualidades parlamentarias, porvenir de la política y actitud de ciertos hombres y de ciertos partidos para llegar al poder. En manera alguna.»

Despachos telegráficos

Paris 19.—La futura reina de España, ha llegado á la estación de la línea de Estrasburgo, á las 6 y 35 de la noche, siendo recibida por la reina Isabel, el embajador de España, marqués de Molins, el embajador de Austria, conde de Beust, el general Pittle, en representación del señor Grevy, y el introductor de embajadores M. Moyard.

La reina Isabel y la archiduquesa Cristina y su madre, la archiduquesa Isabel, han ocupado un landó, dirigiéndose al hotel Meurice de la calle de Rivoli.

En el tren de mañana de las ocho de la noche, las archiduquesas, acompañadas de un séquito de unas 40 personas, saldrán por la línea de Burdeos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 20 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Como dije á V. en mi carta de anteayer, la noticia de que el general duque de la Torre había salido para sus posesiones de Andalucía y que no regresaría hasta despues del ocho de Diciembre próximo, causó muy mal efecto en altísimas regiones porque se creyó desde luego que este viaje entrañaba la idea de evadir el compromiso de asistir á las bodas reales, como es su deber, dada su elevada gerarquía. Un prohombre de la situación, que vió que algunos periódicos habían hablado en este sentido, y deseoso de poner término á ciertas hablillas, se acercó á un íntimo amigo del Sr. Duque para preguntarle si efectivamente era verdad lo dicho por los indicados diarios, que por cierto había causado desagrado.

El interrogado contestó, que no creía que semejantes rumores tuvieran nada de verdad y que le parecía asegurar, que el capitán general de los ejércitos nacionales D. Francisco Serrano y Dominguez estaría aquí con tiempo para asistir al acto del casamiento del Sobrano.

El Sr. D. Claudio Moyano, al decir de sus amigos, se propone salir al encuentro de la reina madre para acompañarla hasta Madrid. Anoche, aquel fué visitado por varios moderados históricos para tratar de si deberán ó no ir en corporación á recibir en la estación á la egregia viajera. La idea que hasta ahora parece prevalecer, es no hacer nada en este acto, como partido, sino como constantes y leales servidores de la que por muchos años ocupó el trono de España, dejando en libertad de que cada cual haga lo que le parezca.

Los amigos leales del general Martínez Campos niegan en absoluto, que este se haya sometido á las exigencias de los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo en la cuestión de esclavitud, como han dicho y dicen varios colegas. Que el presidente del Consejo de ministros no es de los hombres que retroceden cuando tienen conciencia de sus actos, é añaden que el de que se trata, es la expresión fiel de anteriores acuerdos, que el general Martínez Campos no ha de romper nunca y que por el contrario lo

Sres. Cánovas y Romero, en esta ocasión no han hecho más que volver por estos acuerdos que en su ejecución querían modificar en la esencia, cosa que no puede ser después de ofrecido; y afirman que estos son los sometidos por la fuerza de las circunstancias, y porque después de haber resuelto una cosa, no es posible hacer lo contrario cuando llega el momento de aplicar la primera.

Una carta fechada en Gibara (Cuba) y recibida por el último correo dice que una comisión de la Habana fué aquella población para disuadir al cabecilla Belisario Peralta á que desistiera de sus planes temerarios de encender la guerra. Este pidió que se le permitiese quedar en una zona neutral dos ó tres meses interin las córtes resolvían las reformas de Cuba, y si después veía que se cumplía lo ofrecido en el Zanjón, entonces dependería las armas y caso contrario seguiría la guerra. Los comisionados no pudieron acceder á estas y otras exigencias del citado jefe.

En Santiago de Cuba se han hecho muchas prisiones entre ellas la de el vice presidente de la diputación provincial D. Urbano Sánchez Echevarría, el doctor Marco Chamorro y otros.

Me consta que el Sr. D. Pasada Herrera no ha pensado ni piensa en abandonar á Madrid por ahora.

En el salón de conferencias notábase gran marejada. Comisión abolicionista presenta dificultades proyecto gobierno. Martínez Campos le manifiesta esta tarde al señor Sagasta no ser cierto la versión de que en ciertos sitios consideran al partido constitucional en estado de no poder confiarle las riendas del gobierno.

Lea la prensa constitucional y comprenderá claro lo que esto significa. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Paris 18 de Noviembre de 1870.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Ya usted conoce mi buen deseo en darle cuenta con frecuencia de las modas de Paris, que hacen su aparición en épocas determinadas y fijan por decirle así, las de los demás países.

Los vestidos que se han presentado este año el día de los Santos, en paseos y salones, son los creados para este invierno por la reputada casa del *Printemps*. Los abrigos y sombreros y cuanto abraza el artículo de confección, pertenecen por su corte á las modistas del *Printemps*. Es incalculable ver toda una población tan inmensa como Paris, sujetarse á las leyes que dicta en su catálogo anual la casa de Mr. Jules Jaluzet.

Pero no insistiría yo sobre este punto de sobra conocido, sino supiera que la casa del *Printemps* es la única en Paris que puede vender en el extranjero al mismo precio que en esta capital.

Para probarlo me basta citar sus mercancías catalogadas, lo mismo para España que para Francia, sin otra diferencia que un 35 por 100 más sobre el precio de factura, cuando estas mercancías se reciben en el mismo domicilio del consumidor, es decir franco de porte y libras de todo gasto de Aduana.

Este 35 por 100 parece que recarga tanto el artículo, que la casa debe encontrar en ello beneficio, pero no es así, como se demuestra por los envíos á España hechos por otras casas que espiden con un recargo menos sobre los precios de su catálogo hecho *ad hoc* y aumentado de antemano con un 10 ó 15 por 100.

A aquellas personas que no quieran sujetarse á las combinaciones antedichas, debe decirse que la casa del *Printemps*

no obtiene beneficio alguno con el sistema del aumento del 35 por 100.

Buena prueba de ello es que dicha casa se encarga de entregar las mercancías al precio de Paris, recargadas con los gastos de aduana y de transporte que originen que serán satisfechos por el consumidor en cambio de los comprobantes.

La manera de operar es conocida para que convengamos en la necesidad del aumento del 35 por 100 puesto que otras casas, en competencia con el *Printemps*, buscan esa misma cifra aumentando primero los precios de su catálogo y pareciendo reducir los del envío, franco.

Pero allí donde se descubre la verdad es tomando las mercancías en Irun Resultará así que todas las procedencias del *Printemps* son más baratas de un 40 por 100 que sus homólogas de otras partes.

Conviene advertir que con aumento de 35 por 100 ó dejando al consumidor el cuidado de tomar el género en la frontera arduarlo y conducirlo á su destino, el *Printemps* ofrecerá siempre mayores ventajas.

Un ejemplo servirá de argumento. Las capas de merino forradas de pieles grises que se venden á 125 y 150 francos son vendidas en el *Printemps* á 118 francos las de 150; iguales por no decir mejores. Las capas que remiten con 25 por 100 de recargo venden pues las capas de 150 francos en Madrid á 162,50 y el *Printemps* con su 35 por 100 á 159, 50.

La diferencia es pequeña porque la cantidad es corta, pero basta para demostrar que sin el *Printemps* tiene voga en Paris, esta fundada en algo.

Para concluir; el *Printemps*, ha lanzado una nueva edición de catálogos de aguinaldos que recomiendo á mis lectores.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

TEATRO.—La función á beneficio de las víctimas de la inundación que debía celebrarse hoy, se ha aplazado para el martes.

SEGUNDA AMONESTACION.—Valor de 36 grados lo menos, como lo mejor y más fuerte de las bebidas espirituosas que conocemos, se necesita para acometer la sin igual empresa de comprar en las tiendas de abastecimientos, vino, vinagre, aceite, petróleo y toda clase de líquidos, porque de fijo han de hallarse adulterados hasta la saciedad.

¡Bien por las autoridades y sobre todo, por la comisión de abastos de nuestra egregia municipalidad!

Que el vecindario rebiente y que los defraudadores hagan su negocio, en vez de ir á sufrir las consecuencias.

¡Pedir mejor gobierno sería ambición!

EN EL ESPAÑOL.—En este bonito coliseo tendrá efecto el domingo por la tarde una magnífica función teatral que dirigirá el Sr. Iquierdo.

ADMIRABLE FOTOGRAFÍA.—Estado del Sr. Orovis, según «La Iberia»:

«La depresión señalada en la cabeza avanza rápidamente hacia el estómago. Las presiones del ánimo y de la voluntad, han aumentado á consecuencia de la votación de ayer»

Temperatura máxima, después de decir Martínez Campos á los cubanos que tendría que modificar el gabinete. 50 grados bajo cero.

Temblores en la cartera.

Alterado el continente.

Oleaje en el mar de su esperanza.

Rizado el pelo.

FUNCIÓN RELIGIOSA.—Mañana á las diez de la misma se celebrará en el Convento de las Monjas Agustinas, la función religiosa que la Sociedad Musical «La Lira» dedica todos los años á Santa Cecilia patrona de la Música y por lo cual invita la misma á todos los Sres. Profesores de esta Capital por si gusta asistir á tan solemne acto.

POR FIN.—La guardia civil del pueblo de Cocentaina prendió anteayer por la noche, en su propia casa, á Vicente Reig, sobre quien recaen sospechas de crímenes cometidos estos últimos años en el partido de este pueblo.

CALATAYUD Y COMPAÑÍA.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente y que hay que apreciarlo en lo que vale, por venir los señores Calatayud y compañía á llenar un hueco que verdaderamente se hacía sentir en nuestra capital.

CAMISERÍA.—La señora viuda de Labori continuará confeccionando cuantas prendas de ropa blanca se le encarguen con la puntualidad y esmero que tenía acreditado dicho establecimiento, cuando se hallaba al frente del mismo, su esposo el Sr. Labori.

SAINT DU JOUR.—Nous n'avons pas besoin d'écrire son nombre, donc qui dessire le savoir, peut il aller au acredité establiment du Mrs. Carratalá et Gadea rue Mayor, núm. 1 et acheter un almanach.

Le nonvelliste répond, q' on ponvez, le choisir á son plaisir, parceque les ont tres bons, tres elegants, et á bon marché.

TEATRO PRINCIPAL.—La leyenda dramática del eminente poeta Sr. Echegaray, que se representa por primera vez esta noche en nuestro coliseo, como en otro lugar queda anunciado, fué estrenada en Madrid á beneficio del distinguido primer actor D. Antonio Vico, que desempeñó el principal papel, llamando la atención del numeroso público que asistió al estreno, como sucede en todas las obras del insigne autor dicho. Creemos que los aficionados al arte censuriran afanosos por conocer ese nuevo poema que ha aparecido, pues de tal se puede calificar una obra que, aunque de cortas dimensiones, es un modelo de versificación.

LA ALICANTINA.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailén núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

También hay cajas de cuerpo mayor con tapadera de cristal.

Esta Funeraria se distinguirá durante las noches, por un farol que tiene en la puerta.

¡NAVIDAD!—El acreditado confeccionador de turrónes Luis Mira, premiado con medalla de cobre en la exposición de 1873, con la de 1.ª clase en la de Alicante de 1879; y con la de plata en la de Paris del propio año, se ha establecido temporalmente en esta capital, calle Mayor núm. 14; y ofrece al público á precios módicos, esquisitos turrónes de Jijona, de yema de nieve y duro, ó sea de Alicante, y un gran surtido de riquísimas peladillas de varias clases.

La ocasión es oportuna para los golosos, y no hay que desaprovecharla.

Con que á comprar los que tengan dinero.

Sección local.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, deseoso de contribuir al mejor servicio del público, y respondiendo á los fines de la misma, ha acordado hacer préstamos á domicilio, siempre que sean sobre alhajas, y de dos mil reales en adelante.

Para la realización de estos, deberá previamente darse aviso de la demanda al Director Gerente de la Caja; por medio de carta, espresando la cantidad que se desee, domicilio del prestatario y la hora de la tarde, en que hayan de visitarles el Director y Tasaor del Establecimiento para proceder á la tasa de los objetos,

que deban servir de garantía y última la operación.

Alicante 18 de Noviembre de 1879.

—El Director Gerente, A. Ibarra.

HARINAS.

No nos cansaremos de recomendar al público las excelentes harinas que se espiden en la calle de San Nicolás, número 10.

Las hay de trigo fuerte, puro y del canal de 1.ª y 2.ª, todas muy superiores.

También se venden salbaos finos, entre finos y gordos.



DON CRISTOBAL CLEMENTE Y CALBETE,

falleció el 15 Noviembre 1879

Su hijo, hija política, nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, publican á sus numerosos amigos encomiendan su alma á Dios y asistan á su entierro y misa que se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; de lo que recibirá especial favor.

Alicante 21 Noviembre 1879.

El duelo se despide en la Iglesia.

RESTAURANT CATALAN, SAN FERNANDO, 14.

Mesa redonda á las 11 de la mañana y se y media de la tarde, comidas de seis reales en adelante.

Se admiten encargos para comidas á domicilio.

Escelente café, vinos y licores.



Gabinete Odontológico del Profes dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante sisten Anglo-Americano ó sea presión atmosférica Mendez Nuñez, 5, principal. derecho. Alicante.

AGENCIA DE NEGOCIOS á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jorner, Procurador de los Tribunales,

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales. Representación de ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que haya de ventilar las corporaciones ó particular en cualquier oficina ó dependencia de es Capital y fuera de ella, para lo cual cuen con respetables corresponsales en Madrid principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas. Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante

Patatas superiores.

En el almacén número 11 de la plaza la Constitución, las hay á diez reales arro valenciana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Función hoy á las 7 y media.—La pieza «H.»—La leyenda dramática en un acto «Morir por no despertar.»—El día de la noche «La voz pública.»

Entrada general 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL



Singer.

¡Gran rebaja!
TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.
¡Nada más que 10 rs. al llevar la Máquina!
120 premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878, 356.432 Máquinas, es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, duños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

Enseñanza gratis.

Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡Ventajas increíbles!

Por cualquier máquina

10 RS. SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía Fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

ALICANTE: 5, Almas, 5.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias.—París, 31, rue de Seine.

CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS

DE **Juan Calatayud y Compañía.**

Castaños 12 (almacen).—Alicante.

Esta casa se dedica entre otros a los negocios siguientes: Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados. Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden, a precios económicos. En la colocación de toda clase de dependientes. En anunciar y alquilar las casas desocupadas. En recibir talones para sacar bultos de la estación y vapores, y facturar equipajes. En colocar cantidades a crédito con hipotecas, a satisfacción de los dueños del capital. En proporcionar cantidades en garantía. Cambios de monedas y billetes del Banco y sucursales. En la compra de papeletas de la Caja de Ahorros. En la venta y compras de fincas rústicas y urbanas, en la habilitación de clases pasivas. Compras y ventas en comisión. Y en representación de Ayuntamientos, y gestión de cuantos asuntos se le encomienden oficiales o particulares tanto en la Capital, como en provincias y la Corte.

Además ofrece al público los artículos siguientes: Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música, dibujo, etc. etc. sin prensa ni humedecer el papel. En diez minutos cien y más copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.

Frascos de tintas para el hectógrafo. Vinos legítimos de Jerez y Burdeos de todas clases, a precios baratísimos. Medoc superior y Cognac fino Champagne non plus ultra.

Se encarga de proporcionar: Cocinas económicas de las mejores fábricas del país y extranjeras. Tuberías para gas, conducción de aguas, etc. Camas de hierro, arcos para guardar caudales, etc.

Representando estas casas la del Sr. Richar Gans que lo es de las de Liberty de Nueva York Guillermo Woellmex de Berlín y Olin y Fils Samme y Vioginal de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinarias para impresores, litógrafo, y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos, guillotinas, caracteres tipográficos, filiterias de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caracteres, e madera para carteles, barnices para litógrafo, y papeles superiores de los Sres. Olin y Fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando aquellos su importe. Castaños 12, Alicante.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Petróleo de primera clase.
A 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse a los Sres. Fournade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

G RAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.—Viteas de todas dimensiones.—Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta sesenta.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Pisaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas vertales que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Jarabe de Codeina.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente según la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis, y de la tisis pulmonal.

Pone término a la exacerbación de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, a las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes a toda otra medicación.—Precio 6 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las barcas), Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan lo maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manue Martinez, calle Mayor 45. Almorad, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don E. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago. D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent; Martí, y D. R. Rivas. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Jarabe de quina ferruginoso

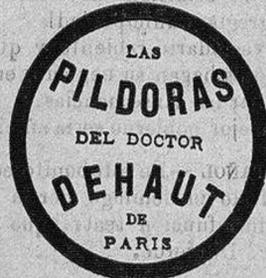
PREPARADO POR

Don Jose Carlos Bellido.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos a cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del estomago, y reemplaza con ventaja a los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotas para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillen, frente a la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velantina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18.